

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1537] [11L/5300-1538] [11L/5300-1539] [11L/5300-1540] [11L/5300-1541] [11L/5300-1542] [11L/5300-1543]
[11L/5300-1544] [11L/5300-1545] [11L/5300-1546] [11L/5300-1547] [11L/5300-1548] [11L/5300-1549] [11L/5300-1550]
[11L/5300-1551] [11L/5300-1552] [11L/5300-1553] [11L/5300-1554] [11L/5300-1555] [11L/5300-1556] [11L/5300-1557]
[11L/5300-1558]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de abril de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1538]

FECHAS PREVISTAS PARA LA APROBACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO PLAN DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA DE CANTABRIA TENIENDO EN CUENTA QUE EL ANTERIOR HA FINALIZADO SU VIGENCIA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DIPUTADO NO ADSCRITO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado en el Parlamento de Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué previsión de fechas maneja el Gobierno para la aprobación y puesta en funcionamiento del nuevo Plan, teniendo en cuenta que el anterior (2014-2020) ya ha finalizado su vigencia?

En Santander, a 9 de abril de 2025

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado no adscrito."